

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2080

Número de Repertorio: 4875

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2080 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315733145	VELASCO BURGOS ERIKO SALVATORE	COMPRADOR
1301514715	ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	3241017000	1743	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 09 agosto 2023

Fecha generación: miércoles, 09 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 0 1 7 0 8 K T H C L 8 Q



Factura: 002-003-000061484

20231308006P02803

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P02803						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE AGOSTO DEL 2023, (15:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301514715	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ DIDIMA PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300744164	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MUENTES CHAVEZ DENNIS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306277748	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELASCO BURGOS ERIKO SALVATORE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1315733145	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	CLOTILDE MAGDALENA BURGOS GARCIA
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		51330.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabeza
NOTARIO



1

2 ...rio

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P02803**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000061484**

5

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

6

QUE OTORGA LA SEÑORA

7

MONSERRATE MARIA ANCHUNDIA DURAN

8

A FAVOR DEL MENOR

9

ERIKO SALVATORE VELASCO BURGOS, REPRESENTADO POR SU

10

MADRE LA SEÑORA CLOTILDE MAGDALENA BURGOS GARCIA

11

CUANTÍA: USD. \$ 51,330,40.-

12

*****AMGC*****

13

Se confieren 2 copias

14

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

15

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VIERNES CUATRO DE

16

AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ante mí DOCTOR JOSE LUIS

17

FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,

18

Comparecen, por una parte la señora MONSERRATE MARIA ANCHUNDIA

19

DURAN, con C.C. No. 1301514715, viuda, por sus propios y personales

20

derechos, y a quien en adelante se denominará como "VENDEDORA"; La

21

compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la Parroquia

22

Tarqui de esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora CLOTILDE

23

MAGDALENA BURGOS GARCIA, Soltera, por los derechos que representa

24

de su hijo menor de edad llamado: ERIKO SALVATORE VELASCO BURGOS,

25

con C.I. No. 1315733145, por sus propios y personales derechos, y a quien se

26

denominará simplemente como "COMPRADOR"; la compareciente es de

27

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Parroquia Tarqui

28

de esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para contratar y poder





1 obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación
2 cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
3 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro
4 Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del
5 resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a
6 celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron
7 todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o
8 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para
9 que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es
10 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos a su
11 cargo, sírvase insertar uno en el que conste un contrato de Compraventa,
12 contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
13 Intervienen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente
14 Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, por una parte, la señora **MONSERRATE**
15 **MARIA ANCHUNDIA DURAN**, por sus propios y personales derechos, y a quien
16 en adelante llamaremos como "**VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora
17 **CLOTILDE MAGDALENA BURGOS GARCIA**, por los derechos que representa
18 de su hijo menor de edad llamado **ERIKO SALVATORE VELASCO**
19 **BURGOS**, y a quien en adelante y para efecto del presente instrumento se los
20 llamará simplemente como el "**COMPRADOR**". **SEGUNDA:**
21 **ANTECEDENTES.-** La señora **MONSERRATE MARIA ANCHUNDIA**
22 **DURAN**, declara que es legítima dueña y propietaria de un lote de terreno y
23 construcción que lo adquirió en su estado civil de divorciada, ubicado en la
24 Calle J-trece del Barrio Jocay de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirió
25 por compra al señor José Guillermo Delgado Quijije, mediante Escritura
26 Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta,
27 el diecisiete de Febrero del año dos mil veinte, legalmente inscrita en el
28 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinte de Febrero del año dos





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 mil veinte, No. de Inscripción 375, No. de Repertorio 826; terreno que tiene las
2 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con seis metros veinticuatro
3 centímetros y Calle J-trece; por Atrás, seis metros veinticuatro centímetros y
4 terrenos de los Herederos del señor Ruperto Delgado; por el Costado Derecho,
5 en catorce metros setenta y siete centímetros y propiedad de la señora
6 Monserrate María Anchundia Durán; y Por el Costado Izquierdo, en quince
7 metros dieciséis centímetros y predio del señor José Luis Velasco; Lote de
8 terreno que queda con una superficie total de NOVENTA Y TRES METROS
9 CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.-
10 **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el
11 presente contrato, La Vendedora señora: **MONSERRATE MARIA**
12 **ANCHUNDIA DURAN**, por sus propios derechos y personales derechos,
13 declara que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor
14 de la compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula
15 anterior, el mismo que ésta ubicado en la Calle J-trece del Barrio Jocay de la
16 Parroquia Tarqui del Cantón Manta; y que tiene las siguientes medidas y
17 linderos: Por el Frente, con seis metros veinticuatro centímetros y Calle J-trece;
18 por Atrás, seis metros veinticuatro centímetros y terrenos de los Herederos del
19 señor Ruperto Delgado; por el Costado Derecho, en catorce metros setenta y
20 siete centímetros y propiedad de la señora Monserrate María Anchundia Durán;
21 y Por el Costado Izquierdo, en quince metros dieciséis centímetros y predio del
22 señor José Luis Velasco; Lote de terreno que queda con una superficie total de
23 NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO
24 CENTIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la
25 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
26 cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a
27 favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión de los lotes de
28 terrenos descritos como los vendidos; comprendiéndose en esta venta todos





1 los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan
2 o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido
3 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
4 **PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de:
5 CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA 40/100 DOLARES DE LOS
6 ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$ 51,330.40), valor que la Parte
7 compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en
8 dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción
9 y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
10 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
11 **DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero que utilizan
12 para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados
13 con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los
14 compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los
15 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
16 **SANEAMIENTO.-** La venta de los lotes de terrenos se hace como cuerpo cierto
17 y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas,
18 con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y
19 sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
20 mismo por parte de los adquirentes quienes declaran que conocen muy bien
21 las propiedades que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se
22 obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
23 **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a los portadores de
24 la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la
25 Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
26 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá incluir las
27 demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de
28 este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA**





Ficha Registral-Bien Inmueble
1743

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019029
Certifico hasta el día 2023-07-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3241017000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 05 mayo 2008 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la calle J- Trece del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la calle J- Trece del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, en seis metros veinticuatro centímetros y calle J, Trece, ATRAS, en seis metros veinticuatro centímetros y terrenos de los Herederos del Señor Ruperto Delgado. COSTADO DERECHO, en catorce metros setenta y siete centímetros y propiedad de la Señora Monserrate Maria Anchundia Duran, COSTADO IZQUIERDO, en quince metros dieciséis centímetros y predio del señor Jose Luis Velasco, teniendo una superficie total de NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2096 lunes, 11 octubre 2004	5088	5100
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1177 lunes, 05 mayo 2008	15995	16011
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	375 jueves, 20 febrero 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 11 octubre 2004

Número de Inscripción : 2096

Folio Inicial: 5088

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4641

Folio Final : 5100

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 septiembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia, autorizada el 20 de Septiembre del 2004, ante el Doctor Simón Zambrano Vences, Notario Cuarto del cantón Manta. Sentencia Dictada Septiembre 7 del 2004, por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio ordinario de Prescripción extraordinaria Adquisitiva de dominio numero 116-2003, propuesto por los Señores Jose Guillermo Delgado Quijije y Monserrate Maria Anchundia Duran, en contra de los herederos del Señor Jose Ruperto Delgado, fallo en virtud del cual se declara a favor de los SEÑORES JOSE GUILLERMO DELGADO QUIJIJE Y MONSERRATE MARIA ANCHUNDIA DURAN, sobre un terreno ubicado en la calle J-13 del Barrio Jocay de esta Ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son, POR EL FRENTE : con 12,49 metros y calle J-13, ATRAS: con 12,49 metros y terrenos de los herederos del Señor Ruperto Delgado, POR EL COSTADO DERECHO: con 14,38 metros y propiedad del Señor Fabian Looz, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con 15,16 metros y predio del Señor Jose Luis Velasco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	DELGADO QUIJIJE JOSE GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA
DEMANDADO	DELGADO JOSE RUPERTO	NO DEFINIDO	MANTA





Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: lunes, 05 mayo 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 febrero 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE TERRENO celebrado entre José Guillermo Delgado Quijije y Monserrate María Anchundia Duran, ambos por sus propios derechos, proceden a SUBDIVIDIR el bien el mismo que de conformidad a la Aprobación de Subdivisión signada con el numero Cero Cero Seis Tres- Cero Tres Cero Cinco (063-0305) y las respectivas Autorizaciones emitidas por la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta que se adjunta al Protocolo como documento habilitantes, queda Subdividido en dos lotes de terrenos singularizados así: AL SR. JOSE GUILLERMO DELGADO QUIJIFE, Le corresponde una parte del lote de terreno ubicado en la calle J-Trece del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. A LA SRA. MONSERRATE MARIA ANCHUNDIA DURAN, le corresponde una parte del lote de terreno ubicado en la calle J-Trece del Barrio Jocay de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS CON CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. CLÁUSULA ESPECIAL: Dejan constancia los Sres. José Guillermo Delgado Quijije y Monserrate María Anchundia Duran, que a partir de la presente fecha no quedan ningún bien inmueble en existencia de la Sociedad conyugal que se mantuvo formada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	DELGADO QUIJIFE JOSE GUILLERMO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 febrero 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Lote de terreno, el mismo que esta ubicado en la Calle J-trece del barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie total de NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS, (93,35M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO QUIJIFE JOSE GUILLERMO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-07-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019029 certifico hasta el día 2023-07-10, la Ficha Registral Número: 1743.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 1743

Válido por 59 días. Excepto qua
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o
leyendo el código QR. Nota: En caso de
existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 0 3 6 4 2 0 Z P 3 4 C V

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 072023-096595

Manta, martes 18 julio 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-24-10-17-000 perteneciente a ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA con C.C. 1301514715 ubicada en BARRIO JOYAY CALLE J-13 BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,330.40 CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES 40/100.
NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 17 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197474U0S3QIK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072023-096314

Manta, viernes 14 julio 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1301514715**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 14 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197193NIGQ0LV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072023-096259

N° ELECTRÓNICO : 227827

Fecha: 2023-07-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-24-10-17-000

Ubicado en: BARRIO JOCA Y CALLE J-13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 93.35 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301514715	ANCHUNDIA DURAN-MONSERRATE MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,302.38

CONSTRUCCIÓN: 38,028.02

AVALÚO TOTAL: 51,330.40

SON: CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197138LXPLN7N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-07-14 14:43:44







Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/172437
DE ALCABALAS**

Fecha: 17/07/2023

Por: 410.64

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 17/07/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA

Identificación: 1301514715

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELASCO BURGOS ERIKO SALVATORE

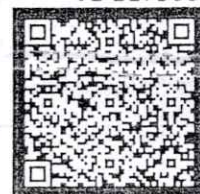
Identificación: 1315733145

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-217506



Predio: Fecha adquisición: 20/02/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-24-10-17-000

51,330.40

93.35

BARRIOJOCAYCALLEJ13

51,330.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	513.30	256.65	0.00	256.65
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	153.99	0.00	0.00	153.99
Total=>		667.29	256.65	0.00	410.64

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			256.65
Total=>				256.65





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/020168

Fecha: 18/07/2023

Contribuyente: VELASCO BURGOS ERIKO SALVATORE

VP-2789565

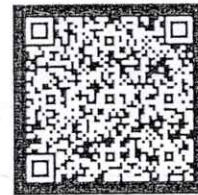
Identificación: CI 1315733145

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/172437	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	153.99	0.00	0.00	0.00	0.00	153.99	153.99
2023	T/2023/172437	DE ALCABALAS	256.65	0.00	0.00	0.00	0.00	256.65	256.65
Total:								410.64	410.64

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	18/07/2023				410.64	0.00	0.00	410.64
Total:					410.64		0.00	410.64

kerly_intriago 18/07/2023 16:56:15 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	256.65
Total:	256.65





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000469361

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ACHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA

13xxxxxxxxx5

0000003433

469361

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-07-10

Expiración

2023-08-10

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-07-10 12:59:00 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

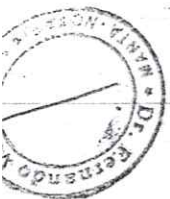
Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000407319

Contribuyente	Identificación	Control
ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA	13xxxxxxxxx5	000038754

Contribución Predial

Clave Catastral 3-24-10-17-000

\$51330.40

Descripción

Año/Fecha	Período
2023	Anual

Detalles

Rubro
Contribución Predial

Deuda	Abono Ant.	Total
\$7.70	\$0.00	\$7.70

Total a Pagar	\$7.70
Valor Pagado	\$7.70
Saldo	\$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-07-05 15:04:39 con forma(s) de pago: EFECTIVO



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





Manta, 01 de Agosto del 2023.

CERTIFICACIÓN

Yo GILER NAVARRETE ANGIE DAYANARA psicóloga clínica certifico que la **SRA. ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA** con **CI 130151471-5** de edad cronológica de 75 años ha recibido atención psicológica la sesión tiene lugar en las instalaciones del Centro de atención Integral del Patronato Municipal en horario de 14:00 am a 15:00 pm.

Se aplica prueba de Reacción en situaciones de estrés, en donde refleja que: Las situaciones comprometidas y que en ocasiones son alterantes pueden ser manejadas sin llevar a nivel de estrés o ansiedad.

Se aplica prueba de personalidad utilizando como instrumento de evaluación las LAMINAS DE ROSCHART, en donde se puede evaluar niveles de inter relación, mediación cognitiva, percepción, estrés situacional, procesamiento de información. No presenta alteración alguna en las sensaciones y percepciones.

Se aplica como instrumento de evaluación cognitiva NEUROPSI, no presenta alteraciones en el contenido del pensamiento. Su coeficiente intelectual está dentro de la norma, no se refleja alteración en el área cognitiva, responde satisfactoriamente en todas las áreas evaluadas. En el área emocional refleja estabilidad, se utiliza como instrumento de valoración test de Yesavage.

La paciente en mención se encuentra orientada en tiempo y espacio y pude realizar todo tipo de contrato.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente

Mg. Angie Giler Navarrete
PSICÓLOGA CLÍNICA
Máster en Neuropsicología y Educación
Reg. Senescyt: 2016-2017-1915354

PPSI.CL. ANGIE DAYANARA GILER NAVARRETE
1016-2017-1915354

PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.
Máster en Neuropsicología.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Monserrate Anchundia

Monserrate Anchundia

Número único de identificación: 1301514715

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA DURAN MONSERRATE MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO QUIJIJE JOSE GUILLERMO

Datos del Padre: ANCHUNDIA DELGADO SEGUNDO ASTORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DURAN CHAVEZ MARIA CENOVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2022

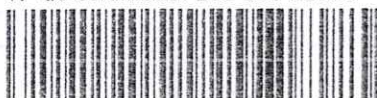
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-906-62835



239-906-62835

[Signature]

Ing. Carlos Echeverría,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA DELGADO SEGUNDO ASTORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN CHAVEZ MARIA GENOVIA
ESTADO CIVIL
VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONYUGENTE
DELGADO QUINNE JOSE GUILLERMO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 24 ENE 2022

CODIGO DACTILAR
M0003H010
TIPO SANGRE A+

DONANTE
NO CONSENTI



DIRECTOR GENERAL

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION

APELLIDOS ANCHUNDIA

NOMBRES DURAN

MONSERRATE MARIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

25 NOV 1945

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

TARQUI

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

24 ENE 2022



NUI.1301514715

Monserate Anchundia



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

04 AGO 2023

Dr. Francisco Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Clotilde Burgos Garcia

Clotilde Burgos Garcia

Número único de identificación: 1304676792

Nombres del ciudadano: BURGOS GARCIA CLOTILDE MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - LEYES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BURGOS MIELES HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA CUENCA GILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-906-62943



231-906-62943

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CIUDADANIA

130467679-2

BURGOS GARCIA
CLOTILDE MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO

MANABI

MANTA

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

SUPERIOR

DOCTORA - LEYES

V2344V4442

BURGOS MIELES HOMERO

GARCIA CUENCA GILMA

MANTA
2019-10-29

FECHA DE EXPIRACION
2023-10-29



CERTIFICADO
de VOTACIÓN



CNE

65300596

1304676792



1304676792

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA 1
PARRUCIA MANTA
ZONA 1
0013 FEMENINO
BURGOS GARCIA CLOTILDE MAGDALENA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta,

04 AGO 2023

Dr. Fernando Velazquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CELESTIA DE
DENIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
CONDICION CIUDADANIA: NNA



APELLIDOS
VELASCO
BURGOS

NOMBRES
ERIKO SALVATORE

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
10 ABR 2006

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYASQUIL

CARBO (CONCEPCION)

PRIMA DEL TITULAR

NUI.1315733145

Eriko Velasco

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
015767089
FECHA DE VENCIMIENTO
06 OCT 2031
NACIONAL
160574

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO BERNARDY JOSE LUIS RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURGOS GARCIA CLOTILDE MAGDALENA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 06 OCT 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0157070897<<<<<1315733145
0904108M3110061ECU<<<<<<<<<<<3
VELASCO<BURGOS<<ERIKO<SALVATOR



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

04 AGO 2023

[Signature]

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306277748

Nombres del ciudadano: MUENTES CHAVEZ DENNIS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MUENTES DURAN CESAR RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ DIDIMA PAULINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-906-63115



235-906-63115

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

APELLIDOS MIENTES CHAVEZ

NOMBRES DENNIS PATRICIO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 17 JUL 1974

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1306277748

[Signature]

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

018019225

FECHA DE VENCIMIENTO

23 NOV 2031

NACION

883161

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MIENTES DURAN CESAR RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CHAVEZ DIDIMA PAULINA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V4443V4444

TIPO SANGRE

NIR

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 23 NOV 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0180192258<<<<<1306277748
7407170M3111231ECU<NO<DONANTE4
MIENTES<CHAVEZ<<DENNIS<PATRICI



CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCONDSCRITO 2

PARRISIA TARQUI

ZONA 1

JUNTA 0056 MASCULINO

MIENTES CHAVEZ DENNIS PATRICIO



16792680

1306277748



1306277748



Ita demorancia está en til

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS 2023

Este documento acredita que usted sufragó en las elecciones seccionales y CPOCS 2023, en la provincia de Manabí, cantón de Manta, parroquia de Tarqui, zona 1, junta 0056 masculino, Mientes Chavez Dennis Patricio, NUI 1306277748.

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

10/02/2023 10:03 AM

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...

Manta,

04 AGO 2023

Dr. Fernando Viteri Cabegas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paulina Chavez

Número único de identificación: 1300744164

Nombres del ciudadano: CHAVEZ DIDIMA PAULINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/CHARAPOTO

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MIENTES DURAN CESAR RENE

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: CHAVEZ LUCAS SOCORRO MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-906-63032



232-906-63032

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabeza
NOTARIO



1 MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
2 encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro Arce guión
3 mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo
4 de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
5 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
6 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, y
7 además firman 2 testigos designados por la vendedora, para dar fe de su
8 deseo de vender, quien los identifica, en unidad de acto, quedando incorporado
9 en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

14

15 **SRA. MONSERRATE MARIA ANCHUNDIA DURAN.-**

16 **C.C. No. 1301514715**

17

18

19

20

21

22 **SRA. CLOTILDE MAGDALENA BURGOS GARCIA.-**

23 **C.C. No. 1304676792**

24 **Representante Legal del Menor**

25 **ERIKO SALVATORE VELASCO BURGOS.-**

26 **C.C. No. 1315733145**

27

28





Paulina Chavez

TGO. PAULINA CHAVEZ DIDIMA.-

C.C. No. 1300744164

Dennis Patricio Muentes Chavez

TGO. DENNIS PATRICIO MUENTES CHAVEZ.-

C.C. No. 1306277748

Dr. Fernando Velez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi. en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

